



VISTO los resultados de la evaluación de los Informes BIANUALES de Carrera Docente correspondiente a los años 2014-2015 elevado por el Departamento de Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Control de Gestión de Carrera Docente del Departamento de Química ha evaluado el auto informe de cada docente del departamento, el informe del Consejo Departamental y las encuestas de los estudiantes, presentando un dictamen para cada uno de los docentes del mismo.

Que la evaluación fue realizada de acuerdo a lo establecido por la Resolución del Consejo Superior Nro. 309/09 (Regimen General de Carrera Docente de esta Universidad) y su modificatoria Nro. 322/10, Resolución del mismo Consejo Nro. 056/11 (Reglamento del Regimen de Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales), aprobada transitoriamente por el Resolución del Consejo Superior Nro. 056/12.

Que la modalidad de evaluación se ajusta a lo requerido por el Régimen de Carrera Docente y la Reglamentación respectiva de esta Facultad.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Personal del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar como **POSITIVO** los **INFORMES BIANUALES** correspondiente a los **AÑOS 2014 y 2015**, de los Docentes Efectivos del **DEPARTAMENTO DE QUÍMICA** de esta Facultad (Código 2-58), según se detalla en **ANEXO** de la presente.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A UN DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION NRO.:

374

Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica de la Facultad de Ciencias Físico-Químicas y Naturales

Dra. Esperanza CATTANA
Decana de la Facultad de Ciencias Físico-Químicas y Naturales



374

I.

ANEXO I

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

APELLIDO Y NOMBRES

ALTAMIRANO, Marcela Susana (D.N.I. Nro. 17.921.798).

BARBERO, César (D.N.I. Nro. 14.624.259).

BERTOLOTTI, Sonia Graciela (D.N.I.Nro. 11.865652).

BIASUTTI, María Alicia (D.N.I.Nro.14.549.522).

BROGLIA, Martín (D.N.I.Nro. 23.954.365).

BRUNO, Mariano (D.N.I. Nro. 26.404.756).

CORREA, Néstor Mariano (D.N.I.Nro. 20.111.377).

CHESTA, Carlos (D.N.I.Nro. 13.727.119)

CHIACCHIERA, Stella Maris (D.N.I.Nro. 12.630.615).

CRIADO, Susana Noemí (D.N.I.Nro. 20.700.448).

D'ERAMO, Fabiana (D.N.I.Nro. 21.130.111).

DURANTINI, Edgardo Néstor (D.N.I. Nro. 16.744.312).

FALCONE, Darío (D.N.I.Nro. 24.712.115).

FERNANDEZ, Héctor (L.E.Nro. 7.962.125).

FUNGO, Fernando (D.N.I.Nro. 22.347.388)

GARCIA, Norman Andino (L.E.Nro. 7.821.310).

GOMEZ, María Loreña (D.N.I.Nro. 25.992.022)



374

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

“Celebrando el Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina y el 45° Aniversario de la Creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto”

II.

GROSSO, Viviana Noemí (D.N.I.Nro. 21.410.838).

MARIOLI, Juan Miguel (D.N.I. Nro. 12.762.645).

MASSAD, Walter (D.N.I. Nro. 22.436.782).

MILANESIO, María Elisa (D.N.I.Nro. 26.462.300).

MIRAS, María Cristina (L.C. Nro. 6.503.385).

MISKOSKI, Sandra (D.N.I.Nro. 18.399.056).

MOLINA, Patricia Gabriela (D.N.I.Nro. 17.781.936).

MONTEJANO, Hernán Alfredo (D.N.I. Nro. 17.244.225).

MORALES, Gustavo (D.N.I.Nro. 22.347.387)

MORESSI, Marcela Beatriz (D.N.I.Nro. 18.562.581).

MOYANO, Fernando (D.N.I. Nro. 25.698.894)

OTERO, Luis Alberto (D.N.I. Nro. 16.857.343).

PALACIOS, Rodrigo (D.N.I. Nro. 24.521.482).

PLANES, Gabriel (D.N.I. Nro. 21.767.220).

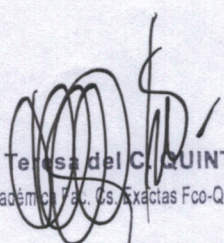
RIVAROLA, Claudia (D.N.I.Nro. 23.166.665).

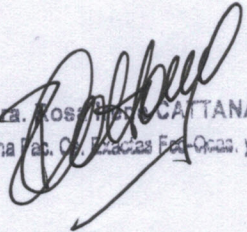
SOLTERMANN, Arnaldo (D.N.I.Nro.16.289.257)

VETTORAZZI, Nelio (D.N.I.Nro. 7.824.041)

ZINGARETTI, Lilian Edith (D.N.I.Nro. 11.869.441).

ZON, María Alicia (D.N.I. Nro. 10.319.830).


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalinda CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



VISTO los resultados de la evaluación de los Informes BIANUALES de Carrera Docente correspondiente a los años 2014 y 2015 elevado por el Departamento de Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Control de Gestión de Carrera Docente del **Departamento de Química** ha evaluado el auto informe de cada docente del departamento, el informe del consejo departamental y las encuestas de los estudiantes, presentando un dictamen para cada uno de los docentes del mismo.

Que la evaluación fue realizada de acuerdo a lo establecido por la Resolución del Consejo Superior N° 309/09 (Régimen General de Carrera Docente de esta Universidad), su modificatoria Nro. 322/10, Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad N° 056/11 (Reglamento del Régimen de Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales), aprobada transitoriamente por Resolución del Consejo Superior N° 056/12.

Que la modalidad de evaluación se ajusta a lo requerido por el Régimen de Carrera Docente y la Reglamentación respectiva de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Personal del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar **con Observaciones** el **INFORME BIANUAL** correspondiente a los **AÑOS 2014 y 2015**, del **DOCENTE EFECTIVO** del mencionado Departamento según se detalla en **ANEXO I** de la presente.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A UN DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION NRO.:

373

Mgr. Marcela Elena CAVALE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.

Dra. Rosalinda CASTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.



373

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina y el 45° Aniversario de la Creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto"

1.

ANEXO I

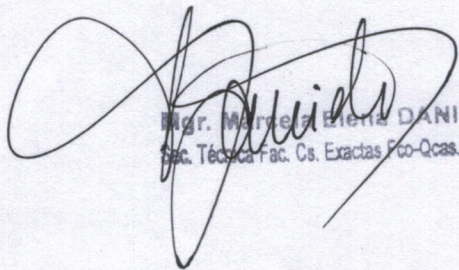
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

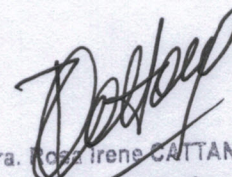
APELLIDO Y NOMBRES

SENZ, Alejandro (D.N.I.NRO. 16.529.919).

Observaciones:

Se bien participa de un Proyecto de Investigación, no refleja producción científica en Congresos o publicaciones. Se aconseja tomar en cuenta esta Observación.


Mg. Marcela Elena DANIELE
Doc. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.